

de 3 de febrero de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 15 de diciembre de 1993 del Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Cádiz. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 849/95-S-1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 6 de octubre de 1995.- El Presidente, José Luis Blancó Romeró.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1822/95-S-2.º, interpuesto por don Juan Valiente Peña, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don Juan Valiente Peña, recurso contencioso-administrativo núm. 1822/95-S-2.º contra las Resoluciones del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 24 y 25 de enero de 1995, desestimatorias de los Recursos Ordinarios interpuestos contra las Resoluciones del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1822/95-S-2.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 9 de octubre de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación de suministro. (PD. 2411/95).

Expediente: 103/95-SU-CP.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de suministro de «Equipo servidor de red local y software asociado» conforme a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 3.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 21 días.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados y firmados que se titularán: «Sobre núm. 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre núm. 2, Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del

Nervión núm. 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigesimoséptimo día siguiente al de publicación del presente anuncio. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,30 horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de propuestas, en la sala de juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la Avda. de Blas Infante núm. 6, Edificio Urbis, 8.º planta, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 19 de octubre de 1995.- El Director, P.D., La Secretaria General (BOJA 9.5.91), Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2412/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación:
Rep. Fach. G.º 1014, P.º Almanjajar, 1.º F. en Granada.

Clave de la obra: GR-94/05-P.
Presupuesto de contrata: 50.306.439 ptas.
Plazo de ejecución: 8 meses.
Fianza provisional: 1.006.129 ptas.
Fianza definitiva: 2.012.258 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación:
Repar. G.º 100 Vvdas. (J-918) en Jodar.
Clave de la obra: J-95/02-P.
Presupuesto de contrata: 49.810.792 ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Fianza provisional: 996.216 ptas.
Fianza definitiva: 1.992.432 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación:
Repár. Cub. Bdá. Dos Hermanas, 2.º Fase en Málaga.
Clave de la obra: MA-94/04-P.
Presupuesto de contrata: 50.390.359 ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Fianza provisional: 1.007.807 ptas.
Fianza definitiva: 2.015.614 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de Mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de noviembre de 1995 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del

P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta veinte días siguientes a la adjudicación provisional de las obras.

De acuerdo con la Resolución 20.04.95, estas obras han sido declaradas de urgencia.

Sevilla, 9 de octubre de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2433/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto, anunciar a Subasta con trámite de admisión previa, las Obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Muros de protección en el río Andarax a su paso por Bentarique. Almería. Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.436.607/2111.
Presupuesto de contrata: 15.873.178 ptas.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 317.463 pesetas.
Fianza definitiva: 634.927 pesetas.
Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de noviembre de 1995 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 9 de octubre de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 2413/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico, las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Recalc. y Rep. Blqs. 1-3-5 y 7, G.º 520, P.º Arrayanes en Linares.

Clave de la obra: J-95/03-P.

Presupuesto de contrata: 49.910.999 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 998.220 ptas.

Fianza definitiva: 1.996.440 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación cubiertas y fachadas 12. Vvdas. en Lepe.

Clave de la obra: H-95/02-P.

Presupuesto de contrata: 17.406.842 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 348.137 ptas.

Fianza definitiva: 696.274 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Reparación fachadas y cubiertas en 14 Vvdas. en Ayamonte.

Clave de la obra: H-95/01-P.

Presupuesto de contrata: 19.124.477 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 382.490 ptas.

Fianza definitiva: 764.979 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Rep. Blq. 20, G.º 240 Viv. P.º acceso a Baeza en Linares.

Clave de la obra: J-95/01-P.

Presupuesto de contrata: 44.823.254 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 896.465 ptas.

Fianza definitiva: 1.792.930 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1995 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del

P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

De acuerdo con la Resolución 20.4.95, estas obras han sido declaradas de urgencia.

Sevilla, 10 de octubre de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido y la forma de concurso. (PD: 2434/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso restringido. «Construcción de una estación de autobuses en Ayamonte (Huelva)».

Clave de la obra: T-83001-TVEA-5H.

Presupuesto de contrata: 209.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Proyectos y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de noviembre de 1995, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de solicitudes de participación: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, número

3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes de participación se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguiente a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 21 de noviembre de 1995.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

De acuerdo con la Resolución de 28.9.95, esta obra ha sido declarada de urgencia.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido y la forma de concurso. (PD: 2435/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso restringido. «Construcción de una estación de autobuses en Córdoba».

Clave de la obra: T-83002-TVEA-5C.

Presupuesto de contrata: 1.310.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos (32) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Proyectos y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de noviembre de 1995, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de solicitudes de participación: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes de participación se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguiente a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 21 de noviembre de 1995.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

De acuerdo con la Resolución de 28.9.95, esta obra ha sido declarada de urgencia.

Fecha de envío al DOCE: 19 de octubre de 1995.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2427/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Construcción valla de cerramiento en el I.E.S. Gil López de Algarrobo (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 9.181.939 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y

Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B. Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.º

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 13 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2428/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Sustitución de calefacción y obras varias para adapt. Logse, C.P. San Juan Bautista. Cuevas Bajas (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 12.482.786 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B. Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación

y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.ª

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 13 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica: (PD. 2429/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Reparación de aseos y valla de cerramiento en el C.P. Pablo Picasso de Fuengirola (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 5.129.885 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B. Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.ª

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 13 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica: (PD. 2430/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: O.M. Reparación de fachadas en el I.B. Emilio Prados de Málaga.

Presupuesto tipo de licitación: 7.363.201 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B. Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.ª

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 13 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios con tramitación urgente. (DP5A015.41CS). (PD. 2414/95).

Expediente: DP5A015:41CS.

Objeto: La Delegación Provincial de Cultura, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente con arreglo a

lo establecido en el art. 72 de la L.C.A.P. para la contratación del servicio que lleva por título «Mantenimiento Sistema de Climatización en el Museo de Bellas Artes de Sevilla» con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 5.457.480 ptas.

Plazo de ejecución: Año 1995, del 1 al 31 de diciembre.

Año 1996, del 1 enero a 30 noviembre.

Expediente: Puede examinarse en la Delegación Provincial de Cultura. Sevilla C/ Castelar, 22.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán tres sobres cerrados y firmados que se titularán:

«Sobre núm. 1. Documentación Administrativa», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 2. Documentación de carácter Técnico» que contendrá los documentos referidos en el epígrafe 8.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 3. Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al citado Pliego.

La presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura C/ Castelar, 22 Sevilla, mediante la entrega conjunta de los tres sobres.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 10 de noviembre de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, sita en la C/ Castelar num. 22 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 4 de octubre de 1995.- El Delegado, Arsenio Moreno Mendoza.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, del Conjunto Monumental Santa María de las Cuevas de Sevilla, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2431/95).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Conjunto Monumental Sta. M.^ª de las Cuevas.

Dirección: Isla de la Cartuja, 1, Sevilla.

Tfno.: 448.06.11. Fax: 448.06.12.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla. Conjunto Monumental Sta. M.^ª de las Cuevas.

b) Objeto del contrato:

Expediente: CC5A006.41CA.

Título: «Operaciones del C.M. Cartuja».

Presupuesto total: 12.823.692 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del Contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día desde la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoprimer día hábil a contar desde el indicado en 6.a. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: III.8 a), y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, son de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 19 de octubre de 1995.- El Director, José R. López Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, del Conjunto Monumental Santa María de las Cuevas de Sevilla, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2432/95).

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Cultura. Conjunto Monumental Sta. M.^ª de las Cuevas.

Dirección: Isla de la Cartuja, 1, Sevilla.

Tfno.: 448.06.11, Fax: 448.06.12.

2. Procedimiento de Adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla. Conjunto Monumental Sta. M.^ª de las Cuevas.

b) Objeto del contrato:

Expediente: CC5A00441CS.

Título: «Mantenimiento Instalaciones C.M. Cartuja».

Presupuesto total: 12.500.004 ptas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del Contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del décimo cuarto día desde la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del décimo primer día hábil a contar desde el indicado en 6.a). Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: III.7.a) y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del Contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 19 de octubre de 1995.- El Director, José Ramón López Rodríguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público la contratación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso con variantes. (PD. 2415/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar la siguiente obra:

Título: «Adecuación y urbanización del Centro de Visitantes del Parque Natural de la Sierra de Castril en la provincia de Granada, expediente núm. EEG950007».

Presupuesto del contrato: 23.869.649 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda en la Isla de la Cartuja en Sevilla; durante el plazo de presentación de proposiciones desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si el día fuera festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Organo de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,30 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de

proposiciones; en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla; si dicho día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario previa a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declarados de urgencia por Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de septiembre de 1995.

Sevilla, 10 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Salas Trujillo.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público la contratación de consultorías y asistencias por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso sin variantes. (PD. 2416/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar los siguientes contratos de consultoría y asistencias:

Título: Mantenimiento y conservación de instalaciones de uso público en el P.N. Sierra Norte de Sevilla, expediente núm. EES950003.

Presupuesto del contrato: 7.449.400 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 149.988 ptas. a constituir a nombre del Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia de Medio Ambiente.

Título: Diseño, montaje y ejecución de los proyectos de interpretación de los Centros de Visitantes del P.N. Sierra de Castril y Baza; provincia de Granada, expediente núm. EEG950015.

Presupuesto del contrato: 30.000.000 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría b.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda en la Isla de la Cartuja en Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si dicho día fuese festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Organo de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 y 12 horas, respectivamente, del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo

de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla; si dicho día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario previa a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declarados de urgencia por Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de septiembre de 1995.

Sevilla, 10 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Salas Trujillo.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2417/95).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la «Redacción del proyecto de recuperación del río Crispinejo (Sevilla)».

Núm. expte.: 60/95/C/00.

Presupuesto de contrata: 11.235.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 9 (nueve) meses.

Garantía provisional: 2% (224.700 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: Será del 4% sobre el Presupuesto de Licitación.

Clasificación:

Grupo: I, Subgrupo: 1, Categoría: A.

Grupo: II, Subgrupo: 2, Categoría: A.

Grupo: II, Subgrupo: 3, Categoría: A.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Carrija '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n 41092 Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 14 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. A (Documentación general) las señaladas y en la forma en que se determina en el punto 8.2.1 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. B (Documentación económica y técnica) los documentos señalados y en la forma que se determina en el punto 8.2.2 de dicho pliego.

Sobre núm. C (Proposición económica), de conformidad con el punto 8.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 2 del pliego referido.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de C.A.P., este expediente ha sido declarado de Urgencia, por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de agosto de 1995.

Sevilla, 11 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2418/95).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Explotación y difusión de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión en los Parques Naturales de Andalucía», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 131/95/P/00.

Presupuesto: Doce millones quinientas mil (12.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 250.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 10 de octubre de 1995.

Sevilla, 13 de octubre de 1995.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2419/95).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Realización de la Fase de Análisis del Sistema de Información Meteorológica», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 132/95/P/00.

Presupuesto: Siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Garantía provisional: 150.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 21 de septiembre de 1995.

Sevilla, 13 de octubre de 1995.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2420/95).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Realización de un inventario especializado y de una base de datos de vertederos de residuos sólidos del Parque Natural de Aracena y Picos de Aroche», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 140/95/P/00.

Presupuesto: Cinco millones cuarenta y una mil (5.041.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 100.820 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido

declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 28 de septiembre de 1995.

Sevilla, 13 de octubre de 1995.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público la contratación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta. (PD. 2421/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar la siguiente obra:

Título: «Renovación y reparación del firme de las pistas forestales «El Guijo y El Saltillo» en los tt.mm. de Niebla y Valverde del Camino en la provincia de Huelva, expediente núm. EFH940024».

Presupuesto del contrato: 9.215.716 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: No se exige por razón de cuantía.

Fianza provisional: 184.314 ptas. a constituir a nombre del Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia de Medio Ambiente.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda en la Isla de la Cartuja en Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si el día fuera festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Órgano de Contratación.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del décimo día hábil

siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla; si dicho día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario previa a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declarados de urgencia por Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de septiembre de 1995.

Sevilla, 13 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Salas Trujillo.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, por la que se convoca concurso de servicio de impresión. (PP. 2385/95).

La Universidad de Sevilla ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto del expediente, declarado de urgencia, que a continuación se indica:

Objeto: Contratación de los servicios de edición e impresión de la Guía Universitaria, calendarios y separadores curso 95/96.

Presupuesto de licitación: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000).

Plazo de entrega: Veinte días.

Documentación requerida: La indicada en el art. 80.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas y demás documentos, estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en c/ San Fernando núm. 4 de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil contados a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de octubre de 1995.- La Vicerrectora de Estudios e Investigación y Calidad de la Enseñanza, Carmen Camero Pérez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se pone en general conocimiento la petición de devolución de fianza efectuada por la entidad Toverner, SA.

La entidad Toverner, S.A., entidad titular de la sala de bingo sita en Calle Chaparil, s/n, de Nerja, ha solicitado de esta Delegación la devolución de la fianza que tiene constituida, según lo preceptuado en el artículo 12 del Reglamento de Juego del Bingo, para responder de modo específico a las responsabilidades derivadas de la actividad del juego y, prioritariamente, a las sanciones en que eventualmente hubiera podido incurrir.

Todo ello, por haber desaparecido la causa que motivó su constitución, al haberse extinguido el permiso de funcionamiento de dicha sala con fecha 25 de enero de 1993.

Lo que se hace público para que aquellas personas o entidades que se crean con derecho al cobro de sus créditos con cargo a dicha fianza, que asciende a la cantidad de pesetas cuatro millones, puedan pedir el embargo de la misma o efectuar reclamaciones ante esta Delegación, en el plazo de quince días, desde la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Málaga, 18 de septiembre de 1995.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-416/94-EP).

El Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación dictó con fecha 21 de junio de 1995, resolución del expediente sancionador núm. H-416/94 E.P., que se notificó reglamentariamente el día 15 de julio del corriente, a don Manuel A. Reyes Pérez, la sanción de cincuenta mil una pesetas (50.001), por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, utilizando la carta de pago núm. 327144, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y el 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el día 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entre el 16 y el 30 de mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no constata el pago de la sanción se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Alvarez Tobar.

Huelva, 25 de septiembre de 1995.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso público de un registro minero que ha quedado franco en esta provincia. (PD. 2407/95).

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Jaén, hace saber:

Que como consecuencia de haber quedado franco el terreno comprendido en el Permiso de Investigación que a continuación se detalla, por caducidad del mismo.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, convoca concurso público del referido registro minero, con expresión de su número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y términos municipales en los que se ubica:

- 15.939. Carmen I. Plomo y otros (Sección C). 205. Baños de la Encina y La Carolina.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la

Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, número 19, en las horas de registro, de 9 a 14 horas, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, será primer día hábil el siguiente que corresponda.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones:

Jaén, 2 de octubre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva del permiso de investigación nombrado Atero, núm. 16.002. (PP. 2212/95).

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por don Luis Maldonado, con domicilio en Granada, se solicita Permiso de Investigación de veinticinco cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) ofitas y otros, nombrado Atero, núm. 16.002 sito en los parajes Cazallá, Puerta de Arenas y otros de los términos municipales de Cárcheles y Campillo de Arenas.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértices	Longitudes	Latitudes
Punto de partida	3° 35' 40"W	37° 36' 20"N
Vértice núm. 2	3° 35' 40"W	37° 38' 00"N
Vértice núm. 3	3° 37' 20"W	37° 38' 00"N
Vértice núm. 4	3° 37' 20"W	37° 36' 20"N

Quedando así cerrado el perímetro de veinticinco cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 1 de septiembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública sobre modificación de expediente de sustitución de la concesión de servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros por carretera V-1083; JA-099-J, entre Jaén y Marmolejo; titularidad de Transportes Ureña, SA. (EC-JA-082).

Josefina Martín López en nombre y representación de Transportes Ureña, S.A., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad V-1083; JA-099-J, al que se le ha asignado la referencia EC-JA-082.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Orden Ministerial de 6 de febrero de 1989 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública por modificación de expediciones, calendario y horarios, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Villa del Río, Lopera, Porcuña, Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Espelúy, Mengíbar y Jaén, y a Manuel Fernández González, Francisco Fernández González, Autotransportes Ureña, S.A., Transportes Hermanos Montijano, S.A. y Transportes Marcos Muñoz, S.L. y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones oportunas, en la sede del Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén; sita en C/ Arquitecto Berges, 7.

Jaén, 4 de septiembre de 1995.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA

ANUNCIO sobre estudio de detalle de la zona 3 de la Urbanización Río Adelfas de Benajárfes. (PP. 2386/95).

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1995, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la zona 3 de la Urbanización Río Adelfas de Benajárfes, promovido por don Francisco Ibarra García.

2.º Someterlo a información pública durante el plazo de 15 días mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima circulación en la provincia, con notificación personal a los propietarios y demás interesados directamente afectados comprendidos en el ámbito territorial del Estudio de Detalle.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la vigente Ley del Suelo.

Vélez-Málaga, 9 de octubre de 1995.- El Alcalde, Francisco Toboso Plaza.

ANUNCIO aprobación inicial del estudio de detalle de la manzana R-9 del Sector UR-2 ChC. (PP. 2406/95).

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1995, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de la Manzana R-9 del Sector UR-2 (Ch.C) Urbanización Cortijo El Conde, presentado por el Sr. Lafuente Salido en nombre y representación de Cortijo del Conde,

S.L. y Breman de Gestión, Asesoramiento y Proyectos Técnicos S.L.

2.º Someter el expediente a información pública, durante quince días, conforme a lo dispuesto en el art. 117 de la vigente Ley del Suelo y art. 140 del Reglamento de Planeamiento, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario de mayor difusión de la provincia.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 140 del Reglamento de Planeamiento,

Vélez-Málaga, 6 de octubre de 1995.- El Alcalde, Francisco Toboso Plaza.

NOTARÍA DE DON AUGUSTO GÓMEZ-MARTINHO CRUZ

ANUNCIO de subasta. (PP. 2422/95).

Yo, Augusto Gómez-Martinho Cruz, Notario de Torremolinos, Ilustre Colegio de Granada, con despacho en Torremolinos, Edf. Entreplazas 1-189, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente provisional número «Uno», de la siguiente finca:

Número cuatrocientos cincuenta y siete. Vivienda número uno, de la planta séptima del Bloque B, Tipo A-33, sito en el Paseo Marítimo número 40 de Torremolinos (Málaga). Tiene su entrada por el pasillo central, frente a la meseta de escaleras y linda: Frente, con el citado pasillo central; derecha entrando, haciendo chaflán, con fachadas Oeste y Sur del edificio; izquierda, vivienda número dos de igual planta; y fondo, con fachada Sur del edificio. Con una superficie de treinta y seis metros cuadrados, compuesta de habitación, servicios y terraza.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 20 de diciembre de 1995, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 27 de enero de 1996, a las once horas; y la tercera, en el suyo, para el día 27 de febrero de 1996, a las once horas; y en caso de mejora de la postura para la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 6 de marzo de 1996, a las once horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en Plaza de Andalucía, Edf. Entreplazas 1.º, local 189, Torremolinos (Málaga).

3. El tipo para la primera subasta es de cinco millones cuatrocientas mil cuatrocientas ochenta pesetas (5.400.480); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Torremolinos, a 17 de octubre de 1995

NOTARIA DE DON MANUEL GARCIA DEL OLMO
Y SANTOS*ANUNCIO de subasta. (PP. 2425/95).*

Don Manuel García del Olmo Santos, Notario de Sevilla y de su Ilustre Colegio, hago saber:

Que ante mí y a instancia de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, se sigue Procedimiento de Ejecución Extrajudicial de la Hipoteca que a favor de citada entidad, grava la siguiente finca:

«Piso letra D, tipo H, en planta quinta del portal cuatro del edificio denominado "Puerta Este Dos" en la Manzana M-1 del Sector 22, del Plan Parcial número 1 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, 2.ª Fase.

Tiene una superficie construida de noventa y ocho metros; veintisiete decímetros cuadrados, y útil de ochenta y cuatro metros y noventa y tres decímetros cuadrados.

Su cuota de participación en su Portal es de 3,26%; en el Complejo Urbano, 0,22% y en su área de piscina, una cuatrocientas diezava parte indivisa.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de Sevilla; Tomo 2.530, antes 1.572, Libro 211 de la Sección 6.ª, Folio 58 vuelto, Finca número 10.696, figurando la Hipoteca en la inscripción 2.ª».

La documentación y la Certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y advirtiéndose que las cargas, gravámenes y asientos anteriores al de la Hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en Sevilla, Avenida de la República Argentina, número 21-B, 5.º B, el próximo día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, a las diez horas de la mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de

siete millones quinientas cuarenta y ocho mil pesetas.

Para el supuesto de que la primera subasta quedare desierta o resultara fallida, la segunda subasta se celebrará en el mismo lugar y hora indicados, del día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de tipo para la misma el setenta y cinco por ciento del señalado para la primera subasta.

Si igualmente resultare desierta o fallida la segunda subasta, la tercera subasta se celebrará en el mismo lugar y hora de las anteriores, del día ocho de enero de mil novecientos noventa y seis, sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera o segunda subastas deberá consignarse en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; para la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda. El importe se podrá consignar en efectivo o en cheque bancario o conformado.

Desde el presente anuncio hasta la celebración de las respectivas subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado a entregar en la Notaría, junto con el Depósito correspondiente.

Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Sevilla, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

SDAD. COOP. AND. MISERBA

ACUERDO de disolución. (PP. 2395/95).

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día nueve de octubre del corriente, en el domicilio social de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Miserba», sito en Cabra del Santo Cristo, provincia de Jaén, calle Traversal Huertas, s/n, se acordó por unanimidad de todos los socios cooperativistas que componen el Fondo Social de la misma, proceder a la disolución de esta Cooperativa. El Secretario, Fernando Cano López, NIF 26.473.536-D; Vº Bº El Presidente, Manuel Espinosa Machado, NIF 26.473.776-V.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio; de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de septiembre, el precio para los meses que restan del año (4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos; bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO; DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63